

G. CIVIL 956/7  
EXCMO SENOR.



Atento á su superior escrito reservado del Negociado 1ª nº 7652 de fecha 2 del actual, tengo el honor de participar á la respetable autoridad de V.E. que las Corporaciones Municipales de los pue--- blos de BERGE, MOLINOS, LOS OLMOS, y la de esta Villa, en cuanto á su actuación nada anormal he notado, y todos ellos cumplen con su deber extrictamente.

Dios gue á V.E. muchos años.

Alcorisa 31 Enero de 1,940.

El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

264



EXCMO SENOR.

Atento á su superior escrito, MUY  
 RESERVADO) del Negociado la número  
 7652 de fecha 2 de Enero del año -  
 actual, tengo el honor de partici-  
 par á la respetable autoridad de  
 V.E. que las Corporaciones Municipi-  
 pales de los pueblos de esta demar-  
 cación, BERGE, MOLINOS, LOS OLMOS, y  
 de la residencia, nada anormal he  
 notado en su desenvolvimiento, y --  
 cumplen lo dispuesto en la misma.  
 Dios gue á V.E. muchos años.  
 Alcorisa 28 Febrero de 1,940.

El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

GOB. CIVIL  
Teruel.  
COM. Alcorisa.  
Puesto de

2643

EXCMO SENOR.

Atento siempre á su superior escrito (RESERVADO) nº 7652 de fecha 2 de Enero del año actual, tengo el honor de participar á la respetable autoridad de V.E. que las Corporaciones Municipales de los pueblos de BERGE, MOLINOS, LOS OLMOS, y la de esta Villa afectos á esta demarcación nada anormal he notado en su desenvolvimiento.

Dios gue á V.E. muchos años.  
Alcorisa 29 Marzo de 1940.  
El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.  
-----  
GOBIERNO DE ARAGON



264 4

EXCMO SEÑOR.

En cumplimiento á su escrito RESERVADO del Negociado 1ª nº 7652 de fecha 2 de Enero, del año actual tengo el honor de participar á la respetable y superior autoridad de V.E. que las Corporaciones Municipales, de los pueblos de LOS OLMOS BERGE, MOLINOS, y de esta VILLA, nada anormal he notado en su desenvolvimiento. Dios gue á V.E. muchos años. Alcorisa 30 Abril de 1940. El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.



264

5

EXCMO SEÑOR.

Atento siempre á su superior escrito (RE  
SERVADO) del Negociado 1ª nº 7652, de fe-  
cha 2 del Enero del año actual, tengo el  
honor de participar á la respetable au-  
toridad de V.E. que en los ayuntamientos  
de esta Villa, Berege, Molinos, y Los Olmos  
pertenecientes á la demarcación de este  
puesto, no he notado nada anormal en cu-  
anto al desenvolvimiento de los mismos.

Dios gue á V.E. muchos años.  
Alcorisa 30 Mayo de 1940.  
El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.

=====





201 6  
EXCMO SEÑOR.

Atento a su superior escrito RESERVA-  
DO, del Negociado 1.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 7,652 de fecha  
2 de Enero del año actual, tengo el ho-  
nor de participar a la respetable au-  
toridad de V.E. que las Comisiones Ges-  
toras, de los pueblos de BERGE, MOLINOS,  
LOS OLMOS, afectos a esta demarcación,  
y la de esta Villa, nada anormal he no-  
tado en cuanto al desenvolvimiento de  
las mismas.

Dios gue a V.E. muchos años.  
Alcorisa 31 Julio de 1940.  
El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON



264

7

EXCMO SEÑOR.

Atento a su superior escrito RESERVADO del Negociado 1<sup>a</sup>,n<sup>o</sup> 7,652 de fecha 2 de Enero del año actual,tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E.que las Corporaciones locales,de -- los pueblos de Berge,Molinos,Los Olmos, y de esta Villa,afectos a la demarcación de este puesto,nada anormal he observado en cuanto al total desenvolvimiento de las mismas.

Dios gue a V.E.muchos años.

Alcorisa 29 Agosto de 1,940.

El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.